

ADENDA ACLARATORIA No. 3

Se aclara que la adenda No. 2, de la SOLICITUD SIMPLE DE OFERTAS No. 123.MAN.SP.017-2018, publicada en el Secop I, el día de ayer 15 de febrero de 2018, contenía un error involuntario, enunciando dos (2) números de de solicitud simple de cotización, por lo tanto se pública la presente adenda aclarando que corresponde correctamente a:

OBJETO: Solicitud Simple de Contratación 123.MAN.SP.017-2018 - Metrología y Calibración de 1.600 equipos.

En referencia al proceso antes mencionado, se informa que los oferentes pueden subsanar los requisitos de la evaluación técnica o financiera, hasta el día martes 20 de febrero de 2018 y la publicación de la adjudicación se realizará el día miércoles 21 de febrero de 2018.

Se firma la presente, a los 16 días del mes de febrero de 2018.



MARIO FERNANDO BRAVO CABRERA
Gerente (E)

Proyectó: María E. Llanos E. - Recursos Físicos 

Revisó: Jorge Bautista D. - Oficina Jurídica 